# Sistema Gestión Documental Electrónica-GDE

Para poder utilizar el documento COPDI, se deberá tener escaneado el documento en formato PDF, no pudiendo superar los 5MB de peso.

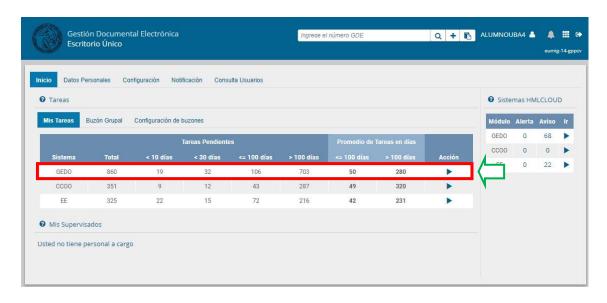
### Como generar un documento COPIA DIGITAL o COPDI

1- Ingresar al Sistema GDE



2- Una vez que se accedió al Sistema de Expediente Electrónico, se muestra la pantalla del Escritorio Único.

Se deberá dirigir al módulo GEDO



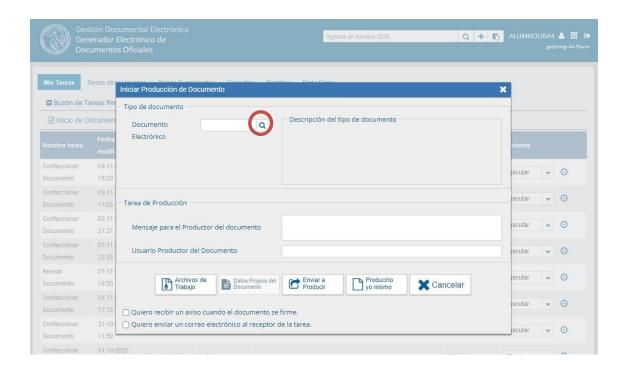
3- Para iniciar un documento se debe presionar el botón "Inicio de Documento".

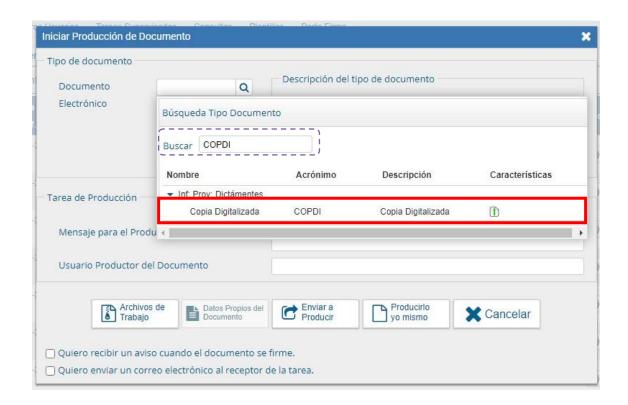


4- Cuando se abre la pantalla de trabajo, se debe seleccionar el tipo de documento que se quiere generar. El listado incluye los documentos disponibles en GEDO.

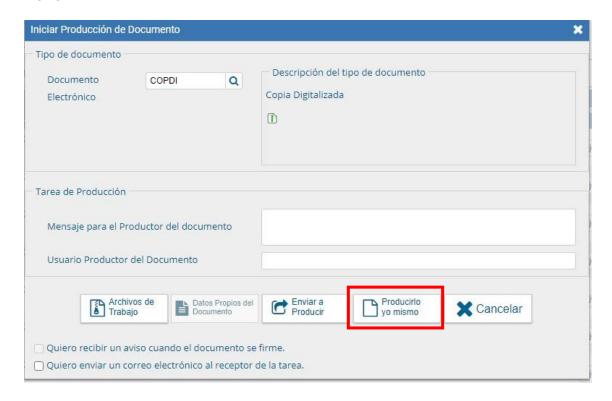
En este caso se buscará Copia Digital o COPDI, seleccionando la lupa



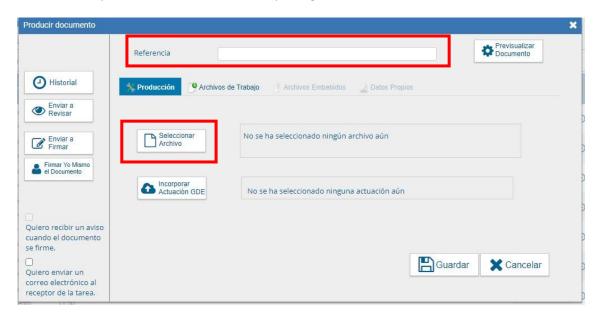




5- Se selecciona *Copia Digitalizada*. Una vez escogido, se deberá elegir el botón "*Producir Yo mismo*"

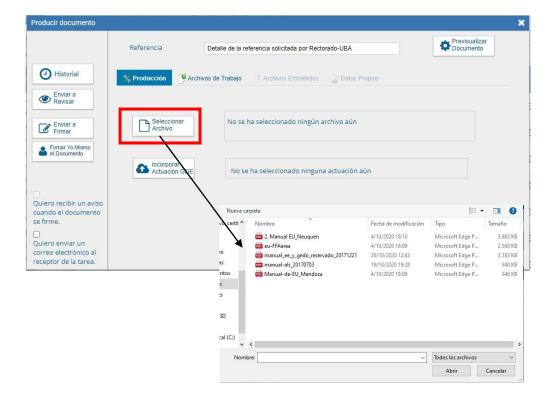


6- Se abrirá la pantalla de documento de Copia Digital

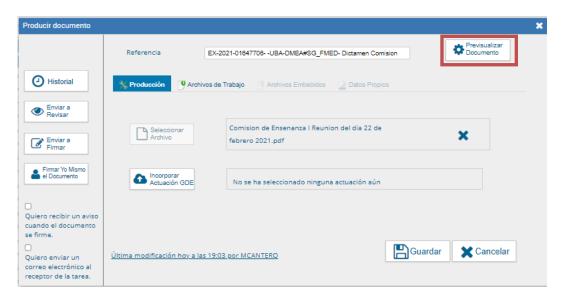


Se deberán completar los campos solicitados como:

- 6.1- Referencia: título o reseña del trámite.
- 6.2- <u>Seleccionar Archivo</u>: botón que abre la carpeta local, para seleccionar el archivo que se debe adjuntar.



7- Para poder ver el archivo que se acaba de seleccionar, se puede utilizar el botón "Previsualizar Documento"



- 7.1- El Sistema le abrirá la siguiente pantalla:
- 7.2- Para volver a la edición del documento, seleccionar "Volver al documento"



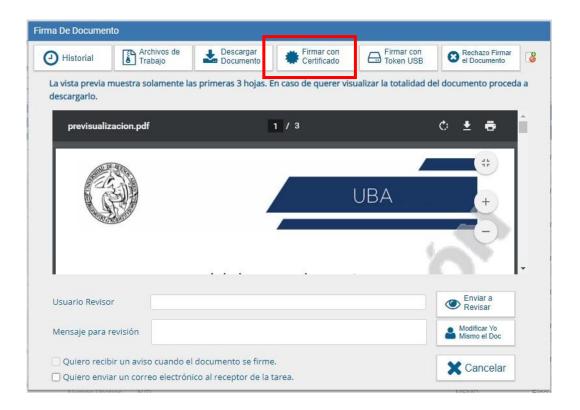
8- Una vez seleccionado el archivo que se desea adjuntar, se deberá Guardar la tramitación.



9- Luego seleccionar Firmar Yo mismo el Documento



10- Se abrirá la pantalla en la cual, se puede visualizar lo adjuntado. Se deberá completar la tramitación seleccionando *Firmar con Certificado*.



11- Una vez firmado, se generará oficialmente el documento y mostrará el número asignado al COPDI, es muy importante tomar nota de este número, dado que se necesitará *vincularlo* al Expediente posteriormente.

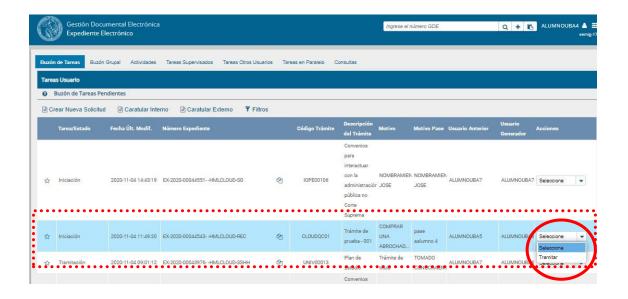


## 2ª parte - Vincular un COPDI a un Expediente Electrónico.

10- Se deberá ir al módulo EE.

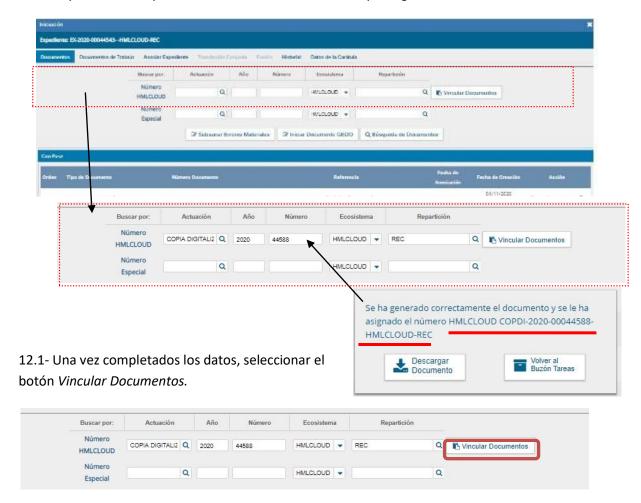


11- Se selecciona el Expediente al cual hay que vincular el COPDI y luego Tramitar



### Opción 1: Vincular documento sabiendo el número del COPDI

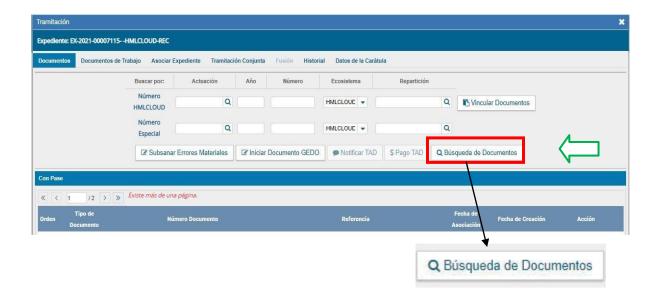
12- Completar los campos con los datos del documento Copia Digital



Opción 2: Vincular documento sin saber el número del COPDI

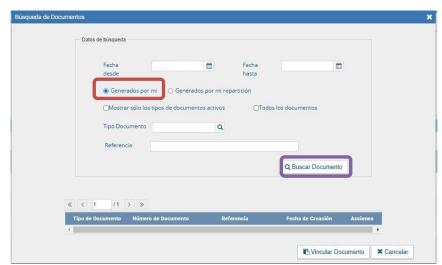
#### 12.2- Otra opción para vincular un documento GEDO (si no se recuerda el número del COPDI)

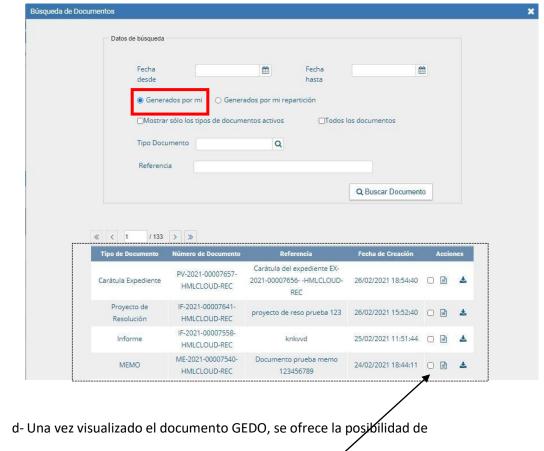
Una vez posicionados en el Expediente, seleccionar el botón "Búsqueda de Documentos"



12.2- Se abrirá una pantalla con distintas opciones de búsqueda:

- a- Se deberá seleccionar la opción "Generados por mí"
- b- Luego se deberá apretar el botón "Buscar Documento".
- c- Se desplegarán todos los documentos encontrados.



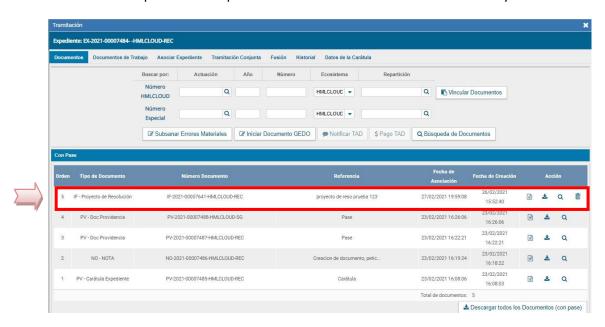




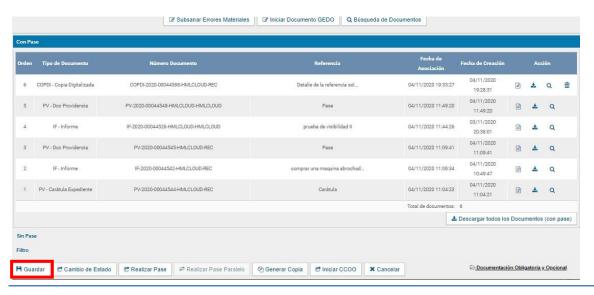
e- Seleccionar el documento GEDO que se debe vincular al EE y "seleccionarlo"



f- Se mostrará la pantalla de Expediente Electrónico con el documento-GEDO ya vinculado.



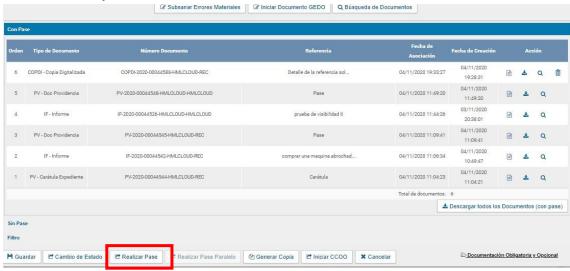
13- Una vez vinculado, se deberá "<u>Guardar</u>", dado que los documentos seleccionados al no *guardar* no quedarán vinculados.



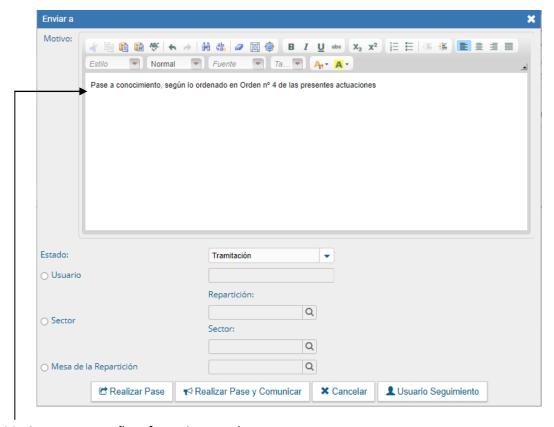
Al Guardar, se cerrará la ventana de la vista del Expediente.

## 3ª parte - Hacer un pase de Expediente Electrónico.

15- Seleccionar el EE y en la pantalla, al pie de la misma, se observa una serie de opciones, entre ellas el *Realizar pase* 



16- Una vez seleccionado, aparecerá la pantalla de 'Enviar a', en la cual se deberán completar los datos necesarios para su pase.



Motivo: una pequeña referencia para el receptor.



Sector: se deberá seleccionar

- Repartición: nombre de la oficina seguida de #HCLINICAS
  (Ej: Departamento de Mesa General de Entradas y Despacho es DEMGED#HCLINICAS)
- Sector: completar con PVD (Privada)\*
- 17- Seleccionar el botón Realizar Pase.
- 18- Finalmente se mostrará la pantalla de pase exitoso.

